

DICONSA, S.A. DE C.V.
SUCURSAL / UNIDAD OPERATIVA _____
ALMACÉN _____

Aenxo 7. ACTA DE ASAMBLEA INFORMATIVA

LUGAR: _____
 (NOMBRE DE LA LOCALIDAD)

_____ (MUNICIPIO) _____ (ESTADO)

HORA Y FECHA: SIENDO LAS _____ HORAS DEL DÍA _____ DEL MES DE _____
 DE _____.

MOTIVO: REALIZACIÓN DE ASAMBLEA INFORMATIVA PARA EVALUAR EL INTERÉS DE LA COMUNIDAD SOBRE LA INSTALACIÓN DE UNA TIENDA COMUNITARIA A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE ABASTO RURAL, BAJO EL ESQUEMA DE CORRESPONSABILIDAD COMUNIDAD - DICONSA, ATENDIENDO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE LOS ASISTENTES A LA ASAMBLEA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. EXPLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS QUE RIGEN EL PROGRAMA DE ABASTO RURAL.
 - A) QUÉ ES EL PROGRAMA DE ABASTO RURAL
 - B) CÓMO FUNCIONA EL PROGRAMA
 - C) REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ABASTO RURAL
 - D) POLÍTICAS DE OPERACIÓN DE LA TIENDA
 - E) LA CORRESPONSABILIDAD: DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LA COMUNIDAD Y DICONSA.
 - F) FUNCIONES Y OBLIGACIONES DEL COMITÉ RURAL DE ABASTO
 - G) FUNCIONES Y OBLIGACIONES DEL ENCARGADO DE TIENDA.
3. CONTENIDO DE LA CANASTA BÁSICA DICONSA
4. ACUERDOS.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1. RESPECTO AL PRIMER PUNTO, LOS ASISTENTES SE REGISTRARON EN LOS LISTADOS ADJUNTOS A LA PRESENTE ACTA, CONTÁNDOSE CON LA PRESENCIA DE _____ PARTICIPANTES MAYORES DE 18 AÑOS.
2. CON RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO, EL REPRESENTANTE DE DICONSA, C. _____
 _____ CON CARGO DE _____

ADSCRITO AL ALMACÉN RURAL _____, EXPLICÓ A LOS ASISTENTES A LA ASAMBLEA, LAS POLÍTICAS QUE RIGEN EL PROGRAMA DE ABASTO RURAL, EN QUE CONSISTE LA MODALIDAD DE ABASTO RURAL, COMO FUNCIONA Y LOS OBJETIVOS QUE PERSIGUE.

SE DIO A CONOCER EL CONTENIDO DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN, EN LO REFERENTE A LA APERTURA DE NUEVAS Y CRITERIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS MISMAS

SE DIO LECTURA A LAS POLÍTICAS DE OPERACIÓN DE LA TIENDA, MANIFESTANDO LA COMUNIDAD, _____ DE ACUERDO EN LA OBSERVANCIA DE DICHAS POLÍTICAS.

SE EXPUSO EN QUÉ CONSISTE LA CORRESPONSABILIDAD ENTRE DICONSA Y LAS COMUNIDADES, DESCRIBIÉNDOSE AMPLIAMENTE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE AMBAS PARTES, DESTACANDO LA IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA VIGILANCIA DEL FUNCIONAMIENTO TRANSPARENTE DE LA TIENDA.

SE EXPLICÓ LA IMPORTANCIA DE QUE LA TIENDA FUNCIONE EN UN LOCAL COMUNITARIO, ASÍ COMO CONTAR PREFERENTEMENTE CON UN CAPITAL COMUNITARIO, CON LA FINALIDAD DE UTILIZAR ESTE CAPITAL PARA EL ABASTO COMPLEMENTARIO.

SE EXPLICÓ AMPLIAMENTE LAS FUNCIONES Y OBLIGACIONES DEL COMITÉ RURAL DE ABASTO, HACIENDO INCAPIÉ EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- A) VIGILAR LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA TIENDA.
- B) PARTICIPAR EN LAS ASAMBLEAS COMUNITARIAS Y DE CONSEJO COMUNITARIO DE ABASTO.
- C) PARTICIPAR EN LA ELABORACION DEL INFORME MENSUAL DE LA TIENDA.
- D) PROMOVER LA PARTICIPACION COMUNITARIA.
- E) COORDINAR LAS COMISIONES DE TRABAJO.

SE DIO A CONOCER LAS FUNCIONES Y OBLIGACIONES DEL ENCARGADO DE TIENDA, COMO PERSONA RESPONSABLE DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA TIENDA, CONFORME A LAS POLITICAS ESTABLECIDAS.

3. SE INFORMA A LA ASAMBLEA EL CONTENIDO DE LA CANASTA BÁSICA DICONSA

4. ACUERDOS:

SOBRE EL LOCAL DE LA TIENDA:

SOBRE LA INTEGRACIÓN DEL CAPITAL COMUNITARIO:

FECHA DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA: _____

OTROS:

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS _____ HRS. DEL DIA ARRIBA MENCIONADO, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

POR LAS AUTORIDADES DE LA LOCALIDAD

(NOMBRE, CARGO Y FIRMA)

(NOMBRE, CARGO Y FIRMA)

SELLO DE LA AUTORIDAD LOCAL

POR DICONSA

POR EL CONSEJO COMUNITARIO DE ABASTO

(NOMBRE, CARGO Y FIRMA)

(NOMBRE, CARGO Y FIRMA)

SELLO DEL CONSEJO COMUNITARIO DE ABASTO

